

CONSTANCIA

La infrascrita Secretaria General por Delegación del Instituto de la Propiedad, con facultades otorgadas mediante Acuerdo No. SE-IP-327-2023 de fecha treinta (30) de junio del dos mil veintitrés (2023), por este medio **HACE CONSTAR** que durante el mes de junio del año dos mil veintitrés (2023), **SÍ** se celebraron dos (02) **SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO**, consignadas en el documento que se detalla:

1. **Acta No. CD-IP-004-2023**, de fecha dos (02) de junio del dos mil veintitrés (2023).
2. **Acta No. CD-IP-005-2023**, de fecha seis (06) de junio del dos mil veintitrés (2023).

Firmándose la presente a los diez (10) días del mes de julio del año dos mil veintitrés (2023).



NADIA MARÍA ESPINAL ORDÓÑEZ

SECRETARIA GENERAL DEL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD

(Acuerdo de Delegación de Firma No. SE-IP-327-2023 de fecha 30 de junio 2023)